**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

*Ciclo 2023-2024*

Quinto semestre

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**

*Docente: Jazmín Aide León Jamaica*

**RESUMEN EJECUTIVO**

*Competencias:*

|  |
| --- |
| * Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
 |

Alumna:

Gabriela Haydeé Alcalá Ramírez

Grado y sección: **3° “C #1**

*Saltillo, Coahuila, a 26 de Septiembre del 2023*

**Las personas con discapacidad, así como la población indígena en el sector ocupado reciben ingresos mucho menores que el resto de la población, incluso con una escolaridad y posición ocupacional similar. Dependiendo del tipo de discapacidad, la brecha salarial frente a personas sin discapacidad puede llegar hasta 151%.**

**DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL**

Diferencia en aspectos como la contratación y los salarios, principalmente entre grupos vulnerables respecto al resto de las personas trabajadoras

**SALARIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Las personas con esta condición ganan en México un 6.6 por ciento menos en comparación con quienes no pertenecen a este grupo. Dentro de la población de personas con discapacidad se encontró que un 64.8% no participa en el mercado laboral y que quienes sí cuentan con un empleo remunerado y formal tienen un ingreso promedio mensual de $8,422 por 45.12 horas trabajadas semanalmente.

**TRABAJO DE LOS INDÍGENAS**

Son señalados por su apariencia y lengua, consiguiendo solo trabajos como albañiles, vendedores ambulantes, personal de limpieza, etc.

**ANALFABETISMO**

La población de 15 años y más, hablante de lengua indígena, registró una tasa de analfabetismo de 20.9 por ciento.

**Las mujeres no han logrado una participación sustancial en ocupaciones como el trabajo agrícola o en las posiciones no manuales calificadas y semi-calificadas. Sin embargo, forman parte importante de sectores con profesiones históricamente feminizadas (por ejemplo, maestras, secretarias o dueñas de micro comercios)**

**TRABAJO FEMINIZADO**

• Tareas de protección y reproducción.

• Poco reconocimiento en materia de género.

• También es expresado en la jerarquía ocupacional

**CÓMO INFLUYE EL GÉNERO EN EL TRABAJO**

La cantidad de mujeres empleadas es menor que la de hombres.

La desigualdad salarial se extiende a todo tipo de empresa.

**MUJERES EN COMUNIDADES RURALES**

Las mujeres que habitan en las localidades rurales representan una cuarta parte de la población mundial. Además, ellas producen el 50% de los alimentos del mundo, los transforman y preparan, con lo que contribuyen a la seguridad alimentaria de las familias (FAO, 2020).

El 31% de las mujeres rurales de 15 años y más, se insertan en alguna actividad económica, un porcentaje menor de las zonas más urbanas (45.2%) el 13.6% de las mujeres rurales no recibe ningún pago por su actividad, en mujeres urbanas solo 3.3% El 49% no reciben prestaciones, indicador que es menor en las mujeres urbanas (20.6%).

**PRINCIPIOS DEL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER**

1. Promover la igualdad de género al más alto nivel de dirección

2. Tratar a hombres y mujeres de forma igualitaria en el trabajo

3. Respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación

4. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y trabajadoras

5. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres

6. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres; y Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

**La brecha salarial de género persiste, con posiciones ocupacionales y escolaridad similares; los hombres reciben en promedio un ingreso laboral por hora trabajada 34.2% mayor al de las mujeres**.

En 2022 la brecha de ingresos es de 14%, por cada 100 pesos que recibe un hombre en promedio por su trabajo al mes, una mujer recibe 86 pesos.

Las mujeres que participan en la economía en promedio obtienen ingresos laborales menores que los hombres, y la diferencia es más amplia en los sectores en donde se concentran más mujeres.

Las brechas salariales se deben, en gran parte al mayor número de horas que las mujeres dedican a labores no remunerados dentro del hogar.

Las entidades federativas con mayor brecha de ingreso entre hombres y mujeres son Oaxaca, Colima e Hidalgo. Las mujeres ganan 27.1%, 25.3% y 24.9% menos en comparación con los hombres, respectivamente.

**Las y los jóvenes que se identifican como indígenas o hablan una lengua indígena siguen enfrentando obstáculos para ingresar a la escuela.**

La barrera cultural y lingüística se profundiza cada vez más para los jóvenes indígenas que aspiran cursar una licenciatura que ofertan las universidades públicas, mientras que las escuelas privadas mantienen colegiaturas inalcanzables para los pueblos y comunidades indígenas.

Los hablantes de lengua indígena tienen en promedio seis grados de escolaridad (equivalentes a primaria completa) en tanto que la población no indígena tiene 9.6 años (primer año de media superior).

Las barreras para acceder a la educación superior cinco áreas interrelacionadas: brecha geográfica, barreras culturales, barreras económicas, calidad educativa y oportunidades limitadas factores discriminatorios.

**Las ocupaciones de las personas indígenas tienden a ser se menor jerarquía y concentrarse en el sector informal y el trabajo agrócola**

Para las personas que integran los pueblos y comunidades indígenas hay espacios específicos en donde la protección de su derecho humano al trabajo no se ha logrado garantizar a plenitud. Una de las múltiples consecuencias “de la marginalización histórica de los pueblos indígenas” son sus condiciones laborales.

La población se emplea principalmente en los sectores agrícola; artesanal, servicios de mercado; en el transporte; el alojamiento y comida; los servicios comerciales, fabricación y construcción. En cuanto a las actividades artesanales, poco se ha hecho para garantizar una serie de derechos en relación con este ámbito, por ejemplo la propiedad intelectual, así como la protección al abasto de materias primas y la valoración, tanto social como económica, de este trabajo.

Para las personas que integran los pueblos y comunidades indígenas hay espacios específicos en donde la protección de su derecho humano al trabajo no se ha logrado garantizar a plenitud. La población indígena se emplea principalmente en los sectores agrícola; servicios de mercado, que abarca el comercio; en el transporte; el alojamiento y comida; los servicios comerciales y administrativos, fabricación y construcción.

En las zonas rurales, donde predominan las actividades agropecuarias, la incorporación de la población masculina a la actividad económica es temprana y el retiro es en edades avanzadas porque trabajan hasta que alguna incapacidad se los impide o hasta la muerte.

En 2022, las personas que se consideran indígenas o hablan alguna lengua indígena percibieron un ingreso promedio trimestral monetario de 18 428 pesos: 24.5 % menos que el promedio nacional. En el caso de quienes hablan alguna lengua indígena, el ingreso promedio fue de 13 708 pesos: 43.9 % menos que el promedio nacional.

Sector indígena: difieren en logros educativos, distribuciones de edades, composición de los hogares, distribución geográfica específico la distribución urbana-rural.

**Reflexión Personal**

Las diversas problemáticas que se abordaron en los debates puedo llegar a la conclusión que son situaciones que son una realidad en las diferentes partes del país en el que vivimos, estamos tan enfocados a seguir roles que damos por hecho o dejamos en un lado todo lo que se vive dentro de los diferentes contextos como por ejemplo con las mujeres, en lo laboral, los indígenas y de misma forma dentro de su educación.

Al momento de escuchar las diferentes problemáticas de mis compañeras y sus investigaciones me pude percatar que es muy amplio el panorama y las situaciones que se presentan mucho más.

México necesita que la sociedad en general aprenda a ser inclusiva y más que nada que se apoyen a sobresalir unos con otros, debido a que dejamos en un lado las realidad por pensar que están muy lejos de nosotros, cuando no lo es y las situaciones no son pocas.